

Editorial

Extensión del estado de catástrofe

El Gobierno dispuso la prórroga por 30 días del estado de catástrofe que rige desde el 18 de enero, para la zona afectada por los incendios forestales, y que se concentra especialmente en las comunas de Penco, Concepción y Tomé. La medida de excepción constitucional se fundamenta en la necesidad de mantener el despliegue de las Fuerzas Armadas y de Orden en esos sectores, donde hay miles de personas damnificadas, muchas de ellas que perdieron sus casas, por lo que carecen de servicios básicos.

Hay muchas familias que permanecen en carpas o con improvisadas construcciones, sobre todo en Lirquén, Punta de Parra y Tomé. Con este estado de excepción se mantiene el toque de queda entre las 22 horas y las 6 de la mañana, medida que ha sido bien recibida por los damnificados, ya que los patrullajes ayudan a prevenir robos.

Los investigadores concuerdan en que la extensión de las plantaciones forestales y su cercanía a zonas pobladas fue uno de los factores principales de la propagación del fuego que se declaró desde el 17 de enero de este año, que afectó 35 mil hectáreas y destruyó 4.126 viviendas, según las cifras oficiales. A ello se suma ahora la posibilidad de que con las lluvias se produzcan derrumbes, cuestión que será muy amenazadora en el próximo invierno. El ministro de Vivienda, Iván Poduje, ha señalado que los equipos de SERVIU trabajan en medidas de mitigación ante la posibilidad de que ocurran derrumbes. En Lirquén, se construirán muros de contención provisorios, se canalizarán las aguas lluvia y se reubicará a algunas familias.

Respecto de las viviendas, se ha informado que la próxima semana se abrirá un nuevo llamado para postular a subsidios habitacionales para damnificados. El plan de reconstrucción costará unos 400.000 millones de pesos y será financiado por medio de una ley especial que se enviará al Congreso. Entretanto, se entregarán subsidios de arriendo a los afectados, mientras también se instalan vi-

viendas de emergencia.

Diversos organismos habían pronosticado para este verano una ola de calor, junto a la baja humedad y fuertes vientos, que crearían condiciones propicias para la ocurrencia y propagación de incendios forestales. Asimismo, la proximidad de las poblaciones a los sectores boscosos representaba un peligro, tal como ocurrió con el fuego que llegó a zonas urbanas y arrasó con viviendas, especialmente en Penco, Lirquén, Tomé, Santa Juana y Nacimiento.

Esta tragedia trajo a la memoria la catástrofe que se vivió en la zona centro sur en el verano de 2017. Entonces se produjeron megaincendios forestal que dejaron once fallecidos, unos 6.000 damnificados, más de 1.500 viviendas destruidas y 467.000 hectáreas afectadas. Como en aquel año, los focos de incendios comenzaron en áreas boscosas y avanzaron hasta amenazar y destruir áreas pobladas.

Además de la destrucción de casas, escuelas, sedes sociales y vehículos, la tragedia del 17 de enero de este año costó la vida de una veintena de personas, en circunstancias diversas, pero relacionadas con el fuego que azotó las regiones de Ñuble, del Biobío y La Araucanía. En su oportunidad, se

conocieron casos dramáticos de adultos mayores que no alcanzaron a salir de sus casas y que fueron atrapados por el fuego, o de bomberos que lograron rescatar a niños desde sus viviendas en llamas. Posterior a la tragedia se generaron campañas de ayuda a las familias que perdieron todos sus bienes y están pernoctando en carpas, mientras se realizaron las limpiezas de barrios, retiro de escombros, para iniciar el proceso de reconstrucción de sus casas.

La prórroga del estado de excepción de catástrofe permite la disposición de recursos adicionales para controlar la emergencia e ir en ayuda de los afectados, y la participación de fuerzas militares para controlar el ingreso de vehículos y personas a las zonas afectadas, con el fin de evitar los robos que suelen producirse en estos casos.

**La tragedia del 17 de enero de este año
costó la vida de una veintena de personas,
en circunstancias diversas, pero
relacionadas con el fuego que azotó a las
regiones de Ñuble y del Biobío.**